

La Región

PERIODICO CATOLICO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

| | |
|-------------------------|----------------|
| Un mes. | 1 pta. 25 cts. |
| Un trimestre | 3 » 75 » |
| Un semestre. | 7 » 50 » |
| Un año. | 15 » » |
| Ultramar y Extranjero.. | 30 » » |
| Número atrasado.. . . . | 25 » » |

Se publica todos los días menos los festivos

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

LIBREROS, NÚM. 12

donde se dirigirá toda la correspondencia

ANUNCIOS

| | |
|----------------------|----------------|
| En 1ª plana. | 50 cts. línea. |
| En 3ª id. | 10 » » |
| En 4ª id. | 5 » » |

Gacetillas y comunicados á precios convencionales

Las inscripciones para el Congreso Católico que ha de celebrarse el 5 de Octubre del presente año en Zaragoza, pueden hacerse en Madrid, dirigiéndose al Secretario de la Junta Central don Enrique Almaraz, Pasa, 3, ó bien al Secretario de la Junta diocesana de Zaragoza, don Florencio Jardiel, canónigo de aquella Iglesia metropolitana.

También pueden inscribirse en la Secretaría de Cámara de este Obispado de Salamanca ó en casa del Magistral señor Jarrín, San Pablo número, 57.

La inscripción se hace mediante el abono de diez pesetas, sea como socios titulares u honorarios, y dá derecho á asistir á las sesiones y recibir los trabajos que publique la Junta organizadora.

Los miembros titulares que tomen parte activa en los trabajos del Congreso, al tenor de lo dispuesto en el Reglamento y Programa, enviarán sus escritos ó memorias á la Secretaría de la Junta Central, antes del 1º de Agosto y por duplicado.

Boletín Religioso

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Marco y Marceliano, hermanos; Leoncio, Eterio y Teodulo, mártires; Amando, obispo y confesor; Ciriaco, mártir; Santas Paula y Marina, vírgenes y mártires; Isabel, virgen. La Misa y Oficio divino son de los Santos Ciriaco y Paula, mártires, con rito doble y color encarnado.

CULTOS.—Catedral: continúa el ejercicio del mes de Junio consagrado al divino Corazón de Jesús.—San Juan de Barbalos prosigue la novena al Santo Titular,

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

INTENCIÓN GENERAL PARA JUNIO

Fomentar el oír Misa cada día.

ORACIÓN COTIDIANA

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, para lograr benasistidamente los católicos al santo sacrificio de la Misa, con gran recogimiento y devoción.

PROPÓSITO

Oír Misa cada día en cuanto sea posible, y contribuir á la decencia y decoro de los altares, sobre todo en las iglesias más pobres.

Salamanca 17 de Junio de 1890

La Libertad y el Liberalismo

Capítulo segundo

DE LAS LIBERTADES MODERNAS

§ II.—De la libertad de cultos

No necesita explicación este epígrafe: claro aparece que por libertad de cultos se entiende que cada cual es libre y dueño para elegir y practicar la religión que le plazca, ó la que considere verdadera.

Y debe sobreentenderse (pues de otra suerte serían palabras vanas) que practicando así el hombre el culto de su mayor agrado, puede alcanzar su fin último, ó sea, como cristianamente decimos, su salvación.

Lo cual también se apoya en este fundamento, conviene á saber, que todas las religiones son verdaderas, que Dios se ha de agradar con cualquiera manera de veneración. Y este es el fundamento absurdo y repugnante que hace rodar por los suelos la ponderada libertad de cultos.

En efecto: *¿son todas las religiones verdaderas?*

Ni siquiera sería nos parece la pregunta. La religión católica, enseña dogmáticamente que ella sola posee la verdad, y que fuera de ella no existe camino de salvación.

Esto lo repite respecto de todas las sectas en general, y de cada una en particular. Ahora bien, ese dogma católico es verdadero ó no es verdadero. Si es verdadero, ya tenemos la falsedad en todas las sectas anticatólicas. Si no es verdadero, entonces la falsedad se halla en los dogmas de la Iglesia Católica, y por consiguiente, *no todas las religiones son verdaderas.*

Lo expuesto es irrefragable. De ahí se infiere que la religión, tan elástica y relajada, que permita esa libertad de cultos, es falsa por solo ese capítulo.

La que posea la verdad no puede consentir rivales: es patrimonio y distintivo de la verdad toda esa intransigencia soberana, como la que hermosa y caracteriza á la religión católica.

¿Y quién resulta el autor de tantas y tan distintivas religiones, de las que hoy resplandecen y mañana se eclipsan? ¿Se podrán numerar las sectas que han des-

aparecido en los siglos que llevamos de cristianismo? Libros se han compuesto, harto abultados, de las herejías en general, y aun de los heterodoxos (famosos de naciones en particular; pero esos libros resultan incompletos en comparación con los meteoros fugaces de tanta secta.

Todavía esta labor de reducir á número las escuelas religiosas de varios siglos, es llevadera, si había de compararse con la fatiga de especificar los delirios las extravagancias y las inmoralidades de los sistemas religiosos.

El paganismo estaría degradado en sus concepciones y sentimientos al levantar altares á los vicios, ya que la luz del evangelio no había alumbrado sus ojos: más es el caso y la vergüenza de los sectarios, que después de brillar en el mundo la pureza de la moral evangélica, se ha pretendido oscurecer su brillo, para vivir de manera más licenciosa que los gentiles,

¿Será preciso hablar de los Adamitas condenados á las llamas aun por el impío Zisca, por profesar la doctrina (reducida á la obra) de que los hombres habían de andar desnudos? ¿Y traeremos á la memoria, siquiera sea ligeramente, las torpezas de los maniqueos, los beguinos y turlupinos, etc? y para no divagar por campo extranjero, ¿hemos olvidado los excesos inmorales de los alumbrados de Llerena?

Volvamos á preguntar: ¿quién resulta el autor de tantas y tan variadas escuelas religiosas? No puede ser otro que el hombre, y el hombre fanático, el hombre seductor, el soberbio é inmoral, el desatinado y perdido. ¿Y con los antojos y cavilaciones de los hombres se ha de agradar á Dios? ¿A Dios, verdad por esencia, complacerle con el culto de la mentira? La mentira en el orden religioso, en el orden de las prácticas y los cultos, es juntamente sacrilegio. ¿El Dios, tres veces santo, recibirá con agrado y complacencia los homenajes sacrílegos?

¿Y qué es culto? Un tributo del alma. Adoramos á Dios, y le veneramos con formas externas, en reconocimiento de su Deidad y del vasallaje que como criaturas suyas le rendimos atentos.

El culto es satisfacción de sagrada deuda al Criador, homenaje de gratitud y cariño al bondadoso Padre.

¿Y quién jamás es libre para pagar su deuda, ni rendir su tributo, sino al legítimo acreedor? ¿No es absurdo el len-

guaje de libertad de cultos, como lo fuera libertad de cargas de justicia, libertad de tributos debidos?

Facultado el hombre para satisfacer los tributos de su alma según su propio agrado, y hallándose en libertad de abrazar cualquiera invención de los filósofos, es harto necio quien se molesta siguiendo ajenas cavilaciones. ¿Por qué no he de inventar yo una religión acomodaticia, como tantas han imaginado los sectarios? La libertad de cultos nos faculta para seguir cualquiera senda religiosa, y debe, por consiguiente, respetar la que yo idee, y plazca abrazar á mis parientes y amigos.

¿En qué vino á parar la proclamación del libre exámen y el juicio privado, fundamentales principios del protestantismo! En la disolución más anárquica de la secta. Fórmula más expresiva de la libertad de cultos que el juicio privado protestante no puede concebirse? pero es trago más ruinoso y ostensible de la comunión que lo inventó; tampoco se ha presenciado en la historia. ¿Se pueden ya contar las ramas y retoños en que se ha fraccionado y descompuesto el protestantismo?

Al fulminarles Bossuet el anatema de disolución y mentira en su inmortal entimema, los contaba yo por cientos; como que cada sectario, con dos dedos de frente, formaba comunión aparte. Después se han mirado con bastante desdén esas microscópicas fracciones, para detenerse nadie á enumerarlas exactamente.

He aquí la confusión de lenguas, la turbulenta Babel, á que dió margen el libre exámen, ó sea la soberanía de cada cabeza humana.

Desde este momento de confusión y falta de inteligencia, el carácter religioso, del sistema, se trueca en fase naturalista: el libre exámen bíblico se transformó en racionalismo neto.

He ahí desenmascarada la libertad: la libertad de cultos es sencillamente la supresión de todos ellos. La supresión de todos ellos, no: es solamente la supresión de culto verdadero. A los libertinos importa poco que se ofrezca incienso á la mentira; eso les autoriza para vivir sin ninguna religión. Así se ha visto por experiencia: los proclamadores de la libertad de cultos no profesan ninguno. Quien quiera que practique alguna obra religiosa, y con cuanto mayor ardor y convicción lo haga, es fuerza que pida, no la

holgura y difusión de lo que destruye el blanco de sus amores, sino levantar á su religión en alto y desejarla todo acatamiento y honor.

La libertad de cultos, en resumen, se apoya en la contradicción y el absurdo, y es á la vez germen de todas las aberraciones religiosas, escudo de la irreligiosidad más desenfrenada. Con la libertad de cultos no hay razón para condenar la inmoralidad hipócrita del pagani- mo, que divinizaba á Baco y á Venus, y le ofrecía por veneración fementidas orgías de borracheras y liviandades. Con la libertad de cultos, el rostro descocado del ateo, y la frente udaz del impío, lle- van visada su desvergüenza para vivir holgados ante la sociedad.

La libertad de cultos no es sencilla- mente un error y una heregía; es el viso- to bueno á todos los errores, la canoni- zación de todos los sacrilegios, los pasa- dos, presentes y porvenir. No cabe in- ventar filosofía más absurda, preñada de consecuencias más aterradoras.

Espantados algunos del abismo á que arrastra la libertad de cultos, quieren co- mo encerrarla y contenerla dentro de la valla de la *moral universal*. La libertad de cultos es admisible, afirman, mientras no se oponga á la mencionada moral. Y ¿cual es la moral universal? Esa moral ni está definida ni aclarada. No es posible saber los límites en que se circunscribe semejante libertad. Pero y los deberes religiosos ¿no entran en la órbita de la moralidad? ¿No es el culto una deuda de gratitud y de justicia? ¿Y la ingratitud ne- gra y la injusticia villana, no son inmorales? ¿Y qué moralidad vive y florece sin religión, y religión pura y verdadera? Si se arranca la idea y el temor de Dios del corazón de los hombres, ¿qué significan las palabras *virtud y honradez*? ¿Porqué respeto ha de reprimir nadie el ímpetu de su liviandad ó codicia?

A la cuenta se estima aceptable la li- bertad de cultos, con tal solamente de que no erija altares á los vicios y declare divinos al pillaje ó la lascivia.

Fuera de esto, aunque se doren con el nombre de dogmas las doctrinas más erróneas, ó se intitulen ceremonias los gestos más ridículos; que á la mentira se la declare verdad augusta, á la filosofía trampantojo y á la teología sarcasmo, ¿no es cosa en que deba pararse en mien- tes? ¡Todavía se puede pensar en un Dios tan mentecato, como los libertinos juz- gan, que se agrade con los cultos así con- sagrados!..... El heresiarca que á sabien- das se aparte de la verdadera religión y deserte traidor del campo de la verdad, para arrojar dardos al rostro purísimo de su madre, encuentra una trinchera, una arma y una corona en la libertad de cul- tos. Quien debiera ser aherrojado y muerto por su deslealtad y traición, halla en las manos de la libertad religiosa una fuerza encubridora, que consienta la im- punidad del crimen, á despecho de la jus- ticia y el orden cobardemente vulnera- dos.

Pero nosotros, bañada la frente con la luz de la fé, y el libro de la lógica en la mano, proclamaremos siempre que lo mismo se injuria á Dios negándole el acatamiento y lo veneración debida, que doblándole la rodilla, por befa é irrisión, con un culto de él aborrecido.

Preciso es honrar el santo nombre de Dios, y en la manera y forma que Él ha ordenado.—*El Obispo de Salamanca*

EN PROPIA DEFENSA

Leemos en *El Fomento* de hoy.

Hoy hemos recibido el siguiente B. L. M. que con igual título de compañerismo que insertábamos ayer el que tuvo á bien enviarnos el Director de LA REGIÓN, publi- camos:

El Director de *La Semana Católica* Be- sa La Mano al Señor Director de *El Fo- mento* y le suplica de cabida en las colum- nas del día de su digna dirección al si- guiente suelto:

«No es cierto que el Excmo. Prelado haya recibido un lavabo de plata de la Ca- sa Real. No es cierto que una familia aris- tocrática de la Côte le haya regalado un rico y variado surtido de caşullas.

No es cierto que haya escrito pastoral alguna en el Escorial.»

Don Nicolás Pereira Repila aprovecha gustoso esta ocasión para hacerle presen- te el testimonio de su consideración la más distinguida.

Salamanca 17 de Junio de 1890.

Han llegado las cosas á tal pun- to que es preciso aclararlas, para no quedar bajo el peso de una acu- sación injustificada.

No sabemos en que número de LA REGIÓN dijimos que de la Ca- sa Real había recibido S. E. I. un lavabo de plata: y de una aristocrá- tica familia de Madrid, unas casu- llas.

Dimos esta noticia, como la de que S. E. I. escribía una Pastoral en el Escorial, porque con ellas, ni ofendíamos al Prelado, ni contra- riábamos á nadie, ni á nadie podía escandalizar cosa tan sencilla.

He aquí ahora lisa y llanamen- te como supimos y por que hici- mos público lo que obstinadamen- te nos contradice el señor Repila.

No ha mucho tiempo parientes ó afines del señor don Pedro Repi- la, Secretario de Cámara de Su Excelencia Ilustrísima nos dijeron que aprovechando una ausencia del Prelado, fueron con su respec- table pariente á ver el Palacio del señor Obispo, y allí les enseñaron un lavabo de plata aun no despro- visto del todo de su embañe; y que el señor Repila les dijo había recibido el Prelado de regalo pro- cedente de Madrid, pero sin decir de quien; mas luego, añadió por quien supimos tan inocente noti- cia, oi: «que era regalo de la ín- fanta Isabel.»

De las casullas que nos dijeron ser bordadas en oro, no supieron más que era dádiva de una familia madrileña.

En cuanto á la Pastoral que sedi- jo escribía en el Escorial su exce- lencia ilustrísima se nos afirmó con referencia al muy ilustre señor Ma- gistrat don Francisco Jarrin Moro quien así lo manifestó á un señor coadjutor de la parroquia de la Pu- rísima Concepción.

Podrán esas noticias ser ó no ser ciertas; más nunca se puede en justicia acusarnos de *fecundos in- ventores* ni de *ligeros*; pues las personas por quienes se hicieron saber dichas noticias nos merecen toda clase de respetos.

Para terminar y como dato de verosimilitud en favor de nuestras noticias:

Días antes del sábado 14 del co- rriente un redactor de LA REGIÓN tuvo ocasión de hablar con el pres- bitero señor Redondo quien aludiendo á las mismas noticias que niega el señor Pereira, dijo poco más ó menos según nos manifiesta nuestro compañero:

¡Vaya unas noticias rancias que dá LA REGIÓN! ¡Si eso del lavabo lo recibió S. E. I. el pasado invierno!

He aquí todo.

De lamentar es que el director de *La Semana Católica* (si tanto le urgía la rectificación de esas mo-

centísimas noticias) no empleara con nosotros el atento B. L. M. que ha empleado con *El Fomento* pe- riódico liberal-conservador, y uno de los periódicos salmantinos que profanan el día del Señor.

Si el director de *La Semana Ca- tólica* nos hubiera pedido esa rec- tificación, como se hacen estas co- sas en vez de hostilizarnos en oca- sión que los deseos de Su Santidad nos impiden la defensa en los tér- minos que merece la inesperada acometida de *La Semana Católica*, seguramente la obtendría de nos- otros.

Ningún empeño tenemos en mantener la realidad de las noti- cias y á las órdenes del Prelado las negaremos ó afirmaremos.

Nos basta con demostrar publi- camente que al darnos y recibir noticias podremos ser equivocados, pero ni fecundos ni estériles, tardos ni diligentes *inventamos* noticias.

Si S. E. I. se digna escucharnos, nosotros respetuosamente ele- vamos á su justicia y autoridad es- ta queja y agravio contra *La Se- mana Católica*.

Puede S. E. I. examinar nuestra conducta en este deplorable inci- dente, en la seguridad de que ja- más negaremos lo que debamos como católicos y caballeros.

MANUEL S. ASENSIO.

El cólera en Valencia

El Imparcial llegado hoy, publica los siguientes datos telegrafados por su corresponsal acerca de la terrible epidemia:

El delegado que envió el goberna- dor civil á Puebla de Rugat telegrafió á las dos de la tarde del 15 partici- pando que se ha practicado la crema- ción de la superficie de la plaza de Roca, reconocida como punto de par- tida de la enfermedad.

Desde las doce del día 14 á igual hora del 15 han ocurrido doce inva- siones y cuatro defunciones.

La enfermedad de Rugat invade los pueblos vecinos.

El alcalde de Montechelvo tele- grafizó el domingo participando que han ocurrido varios casos seguidos de defunción.

En Albaida, cabeza de partido, ha sido atacado un sujeto procedente de Rugat, el cual falleció pocas horas después.

Datos particulares dignos de fé confirman la historia, ya conocida, del desarrollo de la enfermedad que se padece en Rugat.

La primera persona atacada el día 13 de Mayo fué una mujer. A ésta si- guió un niño. Ambos fallecieron el siguiente día.

Desde dicha fecha hasta el 4 de Ju- nio ocurrieron casos aislados.

El día 5, la enfermedad tomó in- cremento, registrándose hasta el día 14 ciento diez invasiones y cincuenta y dos defunciones.

El jueves hubo nueve defunciones, el viernes dieciocho y ayer diez.

Hay casa donde fallecieron todas las personas que la habitaban.

El delegado sanitario ha pedido sacerdotes, pues el auxiliar del Vica- rio de Rugat es el único sacerdote que hay en la población; también ha pedido una brigada de desinfección y médicos.

Se ha remitido una caja de desin- fectantes, y han salido para Rugat dos sacerdotes y cuatro médicos.

Se preparan más auxilios. Se ha dado orden á los alcaldes de

los pueblos para que comuniquen inmediatamente el estado de la salud pública.

La opinión está indignada contra las autoridades de Puebla de Rugat por haber dado noticia de la enfer- medad que allí se padece al mes justo de haberse declarado.

El alcalde ha abandonado cobar- demente la población, donde sólo han quedado algunos concejales, el se- cretario, el vicario y los médicos se- ñores Climent y Vercher.

El gobernador ha ordenado la for- mación de expediente al señor Alcán- tara, subdelegado de medicina del distrito.

Para semejantes autoridades las leyes sanitarias son un mito.

En Valencia no ocurre novedad.

En la noche del último sábado se presentaron en el hospital dos muje- res con vómitos y diarrea. Reconoci- das, resultó que su padecimiento ha- bía sido ocasionado por un atracón de arroz.

Ya están restablecidas.

Las autoridades redoblan la vigi- lancia.

De Puebla de Rugat ha regresado á Valencia el doctor Candela.

Este ha asegurado que los caracte- res clínicos de la epidemia no dejan lugar á duda: se trata del cólera mor- bo asiático.

Las invasiones de los últimos diez días han sido violentísimas: trátase de gérmenes importados directamen- te de Mesopotamia.

El doctor ha hecho el análisis de las deyecciones recogidas por él mis- mo en Rugat; pero la impureza de las materias le han impedido reconocer la existencia de virgulas.

La última epidemia fué muy be- nigna en Rugat.

El doctor Candela opina que á es- ta causa es debido el que ahora se bebe con tanta violencia.

Cree que en el caso de propagarse la epidemia, la invasión no había de ser tan intensa como en Rugat.

En concepto del doctor, la propa- gación á los pueblos inmediatos re- sulta difícil por no poseer Rugat aguas de riego que puedan traspor- tar los gérmenes.

La escasez de las aguas de Rugat, y la mala calidad de las mismas, ex- plica cómo pueden haber revivido al- gunos gérmenes latentes.

Hasta ahora ha sido imposible averiguar cómo han sido importados los gérmenes actuales.

Desde su regreso á Valencia, el doctor Candela se ocupa en el exá- men microbiológico de las deyeccio- nes.

El catedrático de histología, doc- tor Bartual, prosigue el análisis que debió terminar ayer lunes.

Con las debidas precauciones se han remitido al doctor Ferrán deye- cciones para su análisis.

Se espera conocer la opinión del célebre microbiólogo.

A la ligera

ALGO DE CASA

Por un *deber de compañerismo*, dice *El Fomento* que hizo constar ayer, á nuestro ruego, la afirmación de que sostenemos la no invención de las noticias de LA REGIÓN que vela- damente intentó negar, sin que sepa- mos la razón, *La Semana Católica* en su número del sábado último.

Deber tenía *El Fomento* para hacerlo.
Pero no de compañerismo.
Sino de estricta justicia.

He aquí por qué:

El Fomento, en cuanto se enteró del inesperado é inmotivado suelto de *La Semana Católica* se apresuró á copiarlo, rectificándose á sí mismo, y dejándonos en medio del arroyo, como á *secundos invencos*, es decir embusteros para dejarnos de eufemismos.

Y esto lo hizo *El Fomento*, sin oírnos ni tener más razón que la que tuvo *La Semana Católica* para arrojar sobre nosotros la nota infamante de embustería.

¡Dígasenos ahora, si *El Fomento* no estaba obligado á escuchar nuestra demanda en puro fuero de justicia!

Si se hubiera limitado á copiar lisa y llanamente lo que se le ocurrió decir de nosotros *La Semana Católica* seguramente no hubiéramos ido á *El Fomento* pidiéndole, lo que en su número de ayer, nos otorgó.

Por otra parte, nosotros no invocamos para nada el título de *compañero*.

Y esto por una razón sencillísima. Por la razón de no ser, y lo sentimos compañero de *El Fomento*.

Ni tener con *El Fomento* relación la más pequeña de compañerismo.

¿Por qué?

Por que *El Fomento* es un periódico liberal-conservador.

Un periódico que tomando nombre de libertad, se llama á sí mismo liberal, y es por tanto imitador de Lucifer.

Un periódico que se publica los días de fiesta, sin necesidad y sin permiso de la Iglesia; y es por tanto un profanador público del día del Señor como enseña nuestro amadísimo Prelado en su *Boletín Eclesiástico*.

Vea pues *El Fomento* si hay motivos ¡con harto dolor nuestro! para que le neguemos el título de *compañero*.

¡No! Entre la prensa liberal del *liberalismo católico* al *radical* inclusivos, y LA REGIÓN periódico católico y tradicionalista no hay; no puede haber, ni habrá jamás, otra relación que la de guerra sin cuartel.

Con que háganos *El Fomento* la merced de decir en sus columnas que no es nuestro *compañero*.

O al menos, que LA REGIÓN no lo quiere por *compañero*.

Dice *El Adelanto* que por lo visto tiene las entenderas donde los gigantes.

¡En la panza!

«Dice LA REGIÓN que el señor Sánchez Mata fué colaborador de *La Tesis*».

Y el mismo colega propala á diario que los periódicos integristas no pueden admitir en sus columnas los escritos de los liberales sin incurrir en pecado mortal.

Ateme usted esa mosca por el rabo.»

¡Distinga de tiempos, el progresista!

Y atará moscas y mosquitos por los rabos.

Si como dice *El Adelanto*, el señor Sánchez Mata, es liberal en 1890, no lo era en 1885 en que colaboró en *La Tesis*.

Entonces lo teníamos por carlista. Y era, que sepamos, suscriptor ó por lo menos lector asiduo de *La Fé*.

Si *El Adelanto* quiere saber algo más, pregúntelo al interesado.

Que no tiene pelos en la lengua. Y sabrá contestarle hasta dejarlo satisfecho.

Sección Extranjera

Nuevo crimen de los judíos. - Una conversión.

Una correspondencia del *Univers* y otra del *Nouvellista de Lyon* refieren la desaparición en Damasco de un niño cristiano, con tales circunstancias, que todas inducen á creer que ha sido secuestrado é inmolado por los judíos talmudistas que emplean la sangre cristiana en sus abominables misterios.

He aquí lo que dice el *Univers*:

Un niño de cinco ó seis años, de una familia armenia católica, que se llamaba Enrique Abd-el-Nour, ha desaparecido de la casa paterna durante la Pascua. Su madre, llena de angustia y de dolor, le ha buscado en vano muchos días. Avisada la autoridad, ha hecho de mala gana las investigaciones, y se ha hallado el niño en un pozo. Veinte médicos han declarado ante el cadáver del niño que ha sido sangrado de una vena en la mano izquierda. Los médicos han cortado la mano y la han introducido en un frasco lleno de espíritu de vino que han sellado y remitido á la autoridad local.

Nadie sabe lo que ha pasado en el Serrallo.

El gobernador de Damasco ha roto los sellos, y ha ordenado sea enterrada la mano junto con el cadáver, y dos soldados custodian día y noche la sepultura. El gobierno ha prohibido á la prensa hable de este hecho, y más de 20 individuos han sido presos por infracción de esta orden. La voz pública designa á una judía como autora del asesinato.

Los judíos dirán que es una calumnia y su oro, como en el asunto de Tizza-Eillar, en 1882, conseguirá pagar el silencio de los testigos y la inacción de las autoridades turcas.

Leemos en el *Journal de Strasbourg*:

El sábado último asistí en la Iglesia de la Santísima Trinidad al bautizo de la señorita de Dumas, hija del celebre novelista francés de este nombre, que ha educado á sus hijos fuera de todo principio y sentimientos religiosos.

La señorita de Dumas acaba de cumplir los 30 años, y sintió deseos de abrazar la Religión católica después de haber presenciado la edificante y cristiana muerte de una intima amiga suya.

Mercados provinciales

Durante la pasada semana, he aquí los últimos precios y más principales:

Trigo candeal.—La fanega 34 y 1/2 reales en Salamanca; 35 en Alba y

Tamames; 36 en Béjar y Cantalapedra; 35 y 1/2 en Peñaranda; y 33 en Ledesma.

Barbilla.—La fanega 29 reales en Ciudad-Rodrigo; 30 en Ledesma; y 32 en Vitigudino.

Rubión.—La fanega 32 reales en Salamanca.

Cebada.—La fanega 24 reales en Salamanca; 26 en Alba; 28 en Béjar; 23 en Ciudad-Rodrigo; 25 y 1/2 en Cantalapedra; 25 en Peñaranda; 23 en Ledesma; 25 Tamames; 21 en Vitigudino.

Centeno.—La fanega 24 reales en Salamanca, Béjar, Cantalapedra, Peñaranda, y Tamames; 25 en Alba; 21 en Ciudad-Rodrigo; 22 en Ledesma; 20 en Vitigudino.

Aigarrobos.—16 y 1/2 reales en Salamanca; 17 en Alba y Béjar; 18 en Ciudad-Rodrigo; 15 en Peñaranda; 19 en Ledesma y Tamames.

Garbanzos.—140 reales en Salamanca; 100 en Alba; 110 en Ciudad-Rodrigo; 200 en Cantalapedra; 80 en Ledesma; 90 en Tamames; 70 en Vitigudino.

Bueyes de labor.—1.600 reales uno en Ledesma; 1.500 en Vitigudino.

Novillos de 3 años.—120 reales en Ledesma; 1.300 uno en Vitigudino.

Cerdos de 6 meses.—140 reales uno en Alba; 100 en Ledesma y Tamames; 90 en Vitigudino.

Id. de un año.—250 reales uno en Alba; 160 en Ledesma; 180 en Tamames; 190 en Vitigudino.

Carne de vaca.—70 reales arroba en Salamanca y Ciudad-Rodrigo; 60 en Alba y Vitigudino; 55 en Peñaranda.

Aceite.—72 reales cántaro en Salamanca, Alba, Peñaranda y Tamames; 64 en Béjar y Ledesma; 70 en Ciudad-Rodrigo; 68 en Vitigudino.

Carbón de encina.—3 reales arroba en Salamanca, Alba, Peñaranda, y Vitigudino; 2 y 1/2 en Ciudad-Rodrigo, Ledesma y Tamames.

Patalas.—4 reales arroba en Salamanca, Alba, Ledesma y Tamames; 5 en Peñaranda; 3 en Vitigudino.

Vino.—25 reales cántaro en Salamanca; 16 en Alba y Ledesma; 10 en Cantalapedra; 20 en Peñaranda; 43 en Tamames; 18 en Vitigudino.

NOTICIAS

OFICIALES

La *Gaceta* de ayer no contiene más que dos reales órdenes de Fomento, disponiendo que se anuncien á traslación y oposición las cátedras de derecho civil español, vacantes en las Universidades de Santiago y Granada.

POLITICAS

El Señor Capdepón ha puesto á la firma de S. M. el decreto autorizándole para leer á las Cortes el proyecto de ley suspendiendo hasta el mes de Diciembre las elecciones provinciales.

En este proyecto parece que se fijará la fecha de las elecciones para la primera quincena de Diciembre, y llevará en artículos adicionales las reglas para la constitución de las nuevas corporaciones.

La conciliación liberal no ha adelantado el Señor Montero Rios ha manifestado la opinión de que, una vez cumplida la fórmula que constituía la bandera política del partido liberal, se siente la necesidad de una bandera económica que le reconstituya y le dé vida, como en otro tiempo lo hizo el programa político.

El Señor Moret guarda mucha reserva sobre los términos concretos de su pensamiento sobre economías en los gastos del estado diciéndose que ni tan siquiera ha querido comunicarlos al señor Gamazo, pero hay quien cree que algunos ministros deben conocerlos, y áun se añade que en algún departamento ministerial se han pedido informes reservados á los directores generales sobre la que el Señor Moret pide respecto á reducción de las plantillas y modo de realizar otros extremos de su voto particular.

REGIONALES

Don Juan Pérez Hernández, Catedrático del Seminario de Zamora, recientemente doctorado en esta ciudad es uno de los opositores á la Canonía vacante en Zamora.

Nuestro queridísimo amigo el doctor don Constantino Garran ha obtenido el número 1 en las oposiciones para cubrir plaza en el Cuerpo de Archiveros-bibliotecarios.

Seale enhorabuena.

LOCALES

Esta mañana ha sido detenido en un establecimiento de enseñanza y puesto á disposición del Juzgado un sujeto á quien se sorprendió hurtando varios objetos.

Ha recibido con la nota de *meritissimus* el grado de licenciado en Derecho Canónico el alumno del Seminario nuestro estimado amigo don Manuel Ovieta, á quien damos la enhorabuena.

Los días 17 y 18 de los corrientes celebran solemnes cultos al Sagrado Corazón de Jesús, las alumnas del colegio del mismo nombre en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen.

El diputado provincial, señor Sánchez Mata, nos ruega hagamos constar que en el conflicto habido en la procesión del Corpus entre el diputado provincial señor Morales y el Gobernador civil, estaría al lado del primero si en alguna manera el Gobernador hubiera ofendido á la Diputación ó á sus representantes; lo que hoy no puede precisarse hasta que la corporación esclarezca lo sucedido.

El señor Sánchez Mata consigna muy cuerdamente que la presidencia en la procesión del Corpus, corresponde de derecho solo á la autoridad eclesiástica, ocupando las civiles meramente el sitio de distinción.

TELEGRAMAS

Servicio particular de LA REGION

Madrid 17, 3 t.

En el Consejo de Ministros celebrado anoche, se acordó conceder á Peral un título nobiliario y dos millones de reales.

Ambos decretos serán firmados después de las definitivas pruebas del submarino y si el éxito es satisfactorio.

Madrid 17, 330 t.

En los círculos católicos, ignórase los fundamentos que puedan tener los rumores acerca de las dimisiones del Cardenal Rampolla y el Arzobispo de Zaragoza, que ayer en telegramas publicaron los periódicos de la Corte.

Madrid 17, 415 t.

La epidemia cólica de Rugat se ha propagado á diversos pueblos de la provincia de Valencia.

Han ocurrido algunos casos en los pueblos de Játiva, Carcagente y otros.

Según opinión del Doctor Bartual trátase del cólera morbo asiático.

EL CORRESPONSAL.

SALAMANCA

Imprenta Católica Salmanticense á cargo de Manuel Herrero
Libreros, número 12

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA SALMANTICENSE

Libreros, 12

En este establecimiento tipográfico se hacen carteles para fiestas de Iglesia, tarjetas, facturas, esquelas de funeral, recordatorios, modelación para oficinas, obras, periódicos, anuncios y cuantos trabajos se deseen, ya sean en uno, dos ó más colores; todo á precios sumamente módicos.

Gran colección de vistas de monumentos de París, propias para anuncios.

LA REGIÓN

Se publica todos los días menos los festivos

Dirección, redacción y administración, calle de Libreros, número 12

La última Enciclica

de Su Santidad León XIII. acerca de los principales deberes de los católicos. Edición oficial autorizada por el señor Nuncio Apostólico en estos reinos. Precios, 25 cts. ejemplar. 2.50 docena

El producto líquido de la venta se destina al óbolo de San Pedro. Se vende en la administración de todos los periódicos católicos de España, y en las principales librerías.

Los pedidos á D. Antonio Quílez, calle de la Bolsa núm. 10 principal, Madrid.

LA VERDAD SOBRE LA CUESTIÓN DE ROMA

por B. O. S.

Única versión española autorizada con licencia de la Autoridad Eclesiástica

Se halla de venta en esta Administración al precio de 2 reales el ejemplar.

Se vende papel de envolver

GRAN NOVEDAD

Tienda de comestibles

DE

ILDEFONSO MARTINEZ

QUINTANA, 2

Chocolate superior de 5 á 8 reales, con regalo de una servilleta adamascada cada libra.

Ildefonso Martinez.-Quintana, 2

El Mensajero de Corazón de Jesús

Y DEL APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

Revista mensual dirigida por P. P. de la Compañía de Jesús. Precio 5 pesetas 50 céntimos.

Bilbao, calle de Ayala (Ensanche).

¿ES LÍCITO Á UN CATOLICO SER LIBERAL EN POLÍTICA?

Respuesta dada por el P. Angel M^a de Arcos, de la Compañía de Jesús. Un volumen de 248 páginas, 60 céntimos de peseta. De venta en esta administración.

Norma del Católico

EN LA SOCIEDAD ACTUAL

Obra interesantísima escrita por el R. P. Angel M^a de Arcos, de la Compañía de Jesús.—Un volumen de 460 páginas, una peseta cincuenta céntimos.

De venta en esta administración.

Se admiten anuncios

Banco Vitalicio de Cataluña

COMPANÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS

domicilio en Barcelona, Aneha, 64

CAPITAL DE GARANTÍA INDEPENDIENTE DE LAS RESERVAS CONSTITUIDAS CON LAS PRIMAS QUE HAN APORTADO LOS ASEGURADOS

10.000.000 DE PESETAS

De las cuentas de 31 de Diciembre de 1888 leídas y aprobadas en la Junta general de 31 de Mayo último, se desprenden los siguientes datos:

| | |
|--|-----------------------|
| Suscripción. | Pesetas 46.085,364'66 |
| Riesgos en curso. | » 28.373,988'02 |
| Ingreso anual por primas | » 1.127,081'81 |
| Reservas. | » 1.875,177'96 |
| Simiestros pagados en 1887 y 1888. | » 428,750' |
| Activo. | » 12.716,568'40 |

En la Dirección y en las Delegaciones de todas las capitales de provincia se dan explicaciones acerca de las varias combinaciones que tiene establecida la Compañía

Banquero representante en esta provincia:

Don Florencio Rodríguez Vega

60-d-42

ESTUDIOS CRITICOS

Acerca de la dominación española en América

POR

EL PADRE RICARDO CAPPA

de la Compañía de Jesús

COMPRENDE HASTA AHORA

TERCERA EDICCIÓN

Parte primera.—I. Colon y los españoles, 3 pesetas.

Parte segunda.—II. ¿Hubo derecho á conquistar la América? Análisis político del imperio incásico, 2.25.

SEGUNDA EDICCIÓN

Parte segunda.—III. La conquista del Perú (con facsímiles inéditos), 3'50 pesetas.

Id. —IV. Las guerras civiles y la anarquía, 3 pesetas.

Parte tercera.—V. ¿De qué industria agrícola-pecuaria dotaron los españoles á la América? 3 pesetas.

Id. —VI. Continúa la misma materia, y se coteja la situación colonial agrícola pecuaria con la de la metrópoli.—Froducciones indígenas (en prensa).

Véndese en esta Administración y en las principales librerías.

El Propagador de la devoción á San José

Boletín quincenal publicado bajo los auspicios del Ilustrísimo Sr. Obispo de Barcelona y con la bendición de Su Santidad.

Un año, 3 pesetas.—Se suscribe en Barcelona, librería de los Hermanas y Viuda de Plá.—Princesa 8.

LIBRERÍA CATÓLICA

DE MARCELIANO TABARÉS

Rua, 21, Zamora

Único depósito de las casas Editoriales de Ratisbona y Malinas. Corresponsal de la excelente Revista *El Mensajero del Corazón de Jesús* y depósito exclusivo de las obras que publica esta Revista como de las de propaganda de los PP. de la Compañía de Jesús.

Completo surtido en Misales Diurnos, Breviarios, Devocionarios etc. Oleografías, cromos, estampas en negro, oro y colores, en hojas, lisas y con puntilla. Rosarios de plata, acero, madera, nacar. etc. Via-cruces, CATORCE magníficas oleografías con marco de madera dorada fina, desde 15 pesetas.

Único depósito de imágenes en carton, madera de la fabrica de los Sres. Berga Vayreda y Compañía de Olot.

Gran surtido en Imágenes y Crucifijos tallados en madera. Preciosos Cristos del Tiról, propios para altar, bufete ó reclinatorio, desde 3 pesetas en adelante.

Niños de Dios, con vestido de raso blanco, bordado en oro, desde 20 pesetas.—propios para regalos.

Juegos preciosos de Sacras para Altares, desde 1 peseta. Con Moldura y cristales desde 5 pesetas.

Nuevo y variado surtido en Rosarios, esquelas de funeral etc. Cartas y sobres de luto, papel comercial, fantasia, rayado á la pasta; porta-plumas, lapiceras, pizarras. Completo surtido en menaje para Escuelas y escritorios

OCASION UN JUEGO DE MAGNIFICAS OLEOGRAFIAS del Corazón de Jesús y Maria, tamaño de 25 centímetros por 100. con su marco de moldura dorada ancha, 20 y 25 pesetas.

ADVERTENCIA. Siendo esta casa el Único depósito de velas de cera podemos ofrecer éstas á 8 y 9 reales libra.

Garantizamos la clase y duración

MARIANO SEVILLA

SASTRE

Trajes de paisano, militar y niños SIN COMPETENCIA en toda clase de hábitos talares. Esta casa desempeña la Sastrería del Seminario desde hace 10 años por su gusto, perfección y economía. Sotanas, balandranes, manteos etc.

Rua, 41--Zamora--Rua, 41